

El CCE no es Partidario de Censurar a los Medios

El Consejo Central de Elecciones no es partidario de censurar a los medios de información, dice el Dr. Marió Samayoa, presidente de ese organismo electoral.

Agrega que en la publicación de anuncios políticos, dentro de la campaña electoral, los medios de información deben usar su propio criterio, lo cual no es ninguna auto-censura.

Indicó que en la campaña, sólo los partidos políticos inscritos tienen dere-

cho a hacer propaganda política.

Pero si el periódico quiere dar espacio en su página editorial para algún comentario, "eso será política del propio periódico". Pero propaganda, difusión y publicidad, únicamente la pueden hacer los partidos políticos.

Aclara que, según la Ley, el partido que no tenga candidatos inscritos, ya no puede seguir haciendo propaganda. Por de pronto todos los partidos inscritos

como tales, tienen ese derecho, recalcó.

Indicó que los medios informativos tienen el derecho de defender la libre emisión del pensamiento, pero a la vez tienen que usar su propio criterio y la ética.

De acuerdo con la Ley, añadió, es el Consejo Central de Elecciones el organismo encargado de censurar la campaña política, porque es la autoridad en materia electoral. Pero tampoco avalará la propaganda, porque entonces sería una censura, con la cual no es partidario el CCE, recalcó. Pero si un partido político infringe la campaña, el Consejo Central lo puede sancionar.

Leyó algunas disposiciones que de acuerdo a la ley se puede multar a algunas "organizaciones fantasma que se dan el lujo de publicar comentarios relacionados con la campaña política". Eso lo calificó él como de incorrecto.

"Son las normas éticas las que deben tomar en cuenta los medios", pun-

—Favor pase a la página 25.

ese tiempo la junta quedó únicamente con un militar que era Gutiérrez.

Duarte dijo que de acuerdo con la Constitución todo salvadoreño puede entrar y salir del país "y en el caso del coronel Majano no creo que tenga problema alguno".

OTROS TEMAS

La Conferencia de ayer del Presidente Duarte fue conferida, según dijo, en vista de que algunos periodistas le habían solicitado

—Favor pase a la página 15.

Coronel Majano Puede Regresar Dice Ing. Duarte

El Coronel Adolfo Arnoldo Majano puede volver al país cuando lo desee, ya que no hay ningún impedimento para ello. Es más, creo que en algunas ocasiones ha venido, dijo ayer el Presidente Duarte, al responder a una pregunta que se le formuló al respecto.

Majano abandonó el país a fines de 1981, cuando afrontó una crisis la Junta de Gobierno en la que estaba junto con el entonces Coronel Jaime Abdul Gutiérrez, Ing. Duarte, Dr. Morales Erlich y Dr. Ramón Avalos Navarrete. En

AGEPYM Pide Reformas en Asamblea a Ley de INPEP

Reformas a la Ley del INPEP para que los empleados públicos reciban asistencia médica, pidió ayer AGEPYM a la Asamblea Legislativa. Al recibir a los peticionarios, la Dra. María Julia Castillo les recordó que ella a nombre de PAISA, promovió la aprobación del artículo 220 de la Constitución Política que se refiere al régimen de seguridad social.

Dijo que la seguridad social es el amortiguador de las tensiones y necesidades sociales. Y que todos los salvadoreños debemos tener acceso a la seguridad social.

Los peticionarios dijeron que se refieren a la protec-

ción del trabajador estatal y su grupo familiar, en el aspecto salud, riesgos de enfermedad y accidente común, accidente de trabajo, enfermedad profesional, maternidad y cesantía involuntaria.

Señalaron que el INPEP cubre sólo una parte de lo que es la seguridad social, como es retiro, invalidez, vejez y muerte.

Dijeron que su intención, es de crear un Instituto de Seguridad Social para el Trabajador Estatal, para que se mejore la asistencia. El proyecto pretende dar una cobertura total.

También añadieron que

—Favor pase a la página 11.



ACEPTA. El Ing. Duarte dijo ayer que acepta la resolución de la Corte con relación a la Ley Electoral, aun cuando en lo personal hace algunas observaciones.



REFORMAS A LEY. Directivos de AGEPYM pidieron ayer en la Asamblea, reformas a la Ley de INPEP, referente a que se incluya en el servicio médico-asistencial a los empleados públicos y sus familias. Entregan la petición, a la Dra. María Julia Castillo, presidenta del Congreso.



HOY CLAUSURA CONGRESO. Los médicos Julio Ferreiro, salvadoreño residente en EE.UU.; Carlos Chaverri, de Costa Rica, y Javier Bordes, de México, fueron los ponentes en el 8° Congreso Centroamericano de Medicina Interna, que hoy será clausurado en el Hotel Sheraton.

Duarte Acepta Resolución y no Cree en Antejudio

El Presidente Duarte dijo ayer que no cree que se pueda estar hablando de un antejudio en su contra, después de que la Corte Suprema de Justicia declaró ilegal la promulgación de la Ley Electoral mandada a publicar por el Organo Ejecutivo y con validez de la Ley emitida por el Organo Legislativo.

Duarte respondió a una pregunta formulada por un periodista ayer en la Casa Presidencial cuando se le dijo que, "si bien el Presidente Duarte, como lo ha dicho, no es abogado ni sabe de leyes, pero si tiene un equipo de asesores que pudieron haberle previsto de esa resolución y si ese mismo equipo ya previó sobre un posible antejudio en su contra".

A ello Duarte respondió que él como Presidente de la República tiene que someterse a esa resolución,

esté de acuerdo o no. "De una cosa si debemos estar seguros, dijo. Y señaló que se ha ganado algo, como es el reconocimiento de la función de la Sala de lo Constitucional, que antes no se reconocía y desde luego, admitir que de hoy en adelante debe usarse el veto total, pues el

parcial ha quedado desconocido, esté uno de acuerdo o no con el texto de una ley", dijo el Presidente.

LO DEL ANTEJUICIO

Abundando sobre lo del antejudio, Duarte dijo que

—Favor pase a la página 31.

Organizan en El Salvador Solidaridad Anticomunista

Ha quedado fundado el Comité de Solidaridad Anticomunista con Nicaragua, organizado por residentes del hermano país en El Salvador y con la colaboración de numerosos salvadoreños simpatizantes, entre los que se cuentan hombres de empresa, profesionales y representativos de diversos gremios y entidades.

En la reunión inaugural se rindió un homenaje al piloto combatiente don José María Quintero, quien pereció accidentalmente sobre territorio nicaraguense, en fecha reciente, cuando piloteaba su helicóptero de combate sobre el río San Juan.

La organización se ha establecido en base a un coordinador, un consejo asesor y tres comisiones: la de Difusión, que organizará conferencias, programas de radio y televisión, charlas, y, dentro de muy poco tiempo difundirá un boletín, actuaciones que llevan el objetivo de expli-

car, informar y promover la causa de liberación de la nación nicaraguense; la comisión de Solidaridad, que se ocupa de la creación, fomento, relaciones y contactos con organismos gemelos que estarían creándose en estos momentos a través de varios países, entre ellos citan a Perú, Paraguay, Guatemala, Brasil y Argentina (lugares en que ya están funcionando); finalmente está la comisión de Recursos, que, como es evidente, se encargará de la recolección del material logístico y económico de la ayuda. En este sentido se han emitido bonos de cincuenta colones cada uno y se aceptan donaciones de ropa, medicinas, etc.

Para toda contribución a la causa o contacto personal a los interesados en participar en Solidaridad Anticomunista con Nicaragua, la agrupación cuenta con el apartado postal 1296 de San Salvador.

Ingreso Masivo este Año en Universidad Nacional

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional pedirá más dinero al gobierno para incorporar en las distintas facultades a los 5 mil estudiantes que se quedaron fuera este año.

AGEUS ha presionado para que el ingreso sea masivo y no selectivo como se hizo al principio, donde fueron admitidos 13 mil bachilleres de los 18 mil que presentaron documentos.

Los miembros del Consejo Superior Universitario fueron hechos rehenes por parte de AGEUS hasta las primeras horas de la madrugada de ayer, en que entregaron un comunicado conjunto, en el que señalan que el problema que se ha presentado en la universidad "es producto del estrangulamiento económico a que está sometiendo el gobierno a la universidad, al no concederle el presupuesto adecuado

como lo manda la Constitución".

Dicen en el comunicado que exigirán energicamente al gobierno la subvención que le permita a la universidad cumplir con la misión que le compete en la educación nacional. Comunican a los estudiantes que no aparecieron en los listados, estar pendientes del proceso de ingreso que se está implementando para incorporar a los 5 mil estudiantes.